



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

13 FEB 2018

RECIBIDO

O.M. 04/18

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONOMICO.

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-04/18, RELATIVA A LA ADQUISICION DE FILTROS, REFACCIONES DE CORTE PARA MAQUINARIA PESADA, ACUMULADORES, REFACCIONES VARIAS Y REFACCIONES DE SISTEMA ELÉCTRICO, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS PESADOS Y MAQUINARIA PESADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **09:00 horas**, del día **13 de enero de 2018**, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de Oficialía Mayor, se procede a la emisión del presente Dictamen conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 2 (dos) de febrero de 2018, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con motivo de la licitación pública **OM-04/18**, relativa a la adquisición de filtros, refacciones de corte para maquinaria pesada, acumuladores, refacciones varias y refacciones de sistema eléctrico para el mantenimiento de los vehículos pesados y la maquinaria pesada del Municipio de Chihuahua.
- II. Con fecha (ocho) de febrero de 2018, se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas de la licitación pública **OM-04/18**, dentro del procedimiento de licitación pública antes referido, recibéndose para revisión detallada las proposiciones de los siguientes participantes, y de acuerdo al análisis detallado de propuestas se obtuvo el siguiente resultado:

ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.-

Se considera Técnicamente Solvente, para las partidas UNO, TRES Y CINCO, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el anexo 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos de las bases de la licitación.

Se considera Económicamente Solvente, para las partidas UNO, TRES Y CINCO.

MARIA MARTINA HERRERA SANCHEZ.-

Se considera Técnicamente Solvente, para la partida CINCO, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el anexo 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos de las bases de la licitación.

Se considera Económicamente Solvente, para la partida CINCO.

SUPER HEAVY EQUIPMENT, S.A. DE C.V.-

Se considera Técnicamente Solvente, para las partidas UNO Y DOS, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el anexo 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos de las bases de la licitación.

Se considera Económicamente Solvente para las partidas UNO Y DOS.

SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS	PARTIDA TRES	PARTIDA CUATRO	PARTIDA CINCO
ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.	\$91,987.89 M.N.	NO PARTICIPA	\$9,510.38 M.N.	NO PARTICIPA	\$5,386.90 M.N.
MARIA MARTINA HERRERA SANCHEZ	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$4,504.88 M.N.
SUPER HEAVY EQUIPMENT S.A. DE C.V.	\$112,150.40 M.N.	\$92,278.40 M.N.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

FUNDAMENTO:

En virtud de lo anterior y con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua, y con base en la revisión de la propuesta aceptada para revisión detallada, se emite el siguiente:

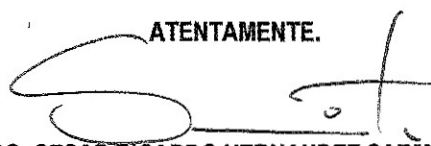
DICTAMEN TÉCNICO:

Por lo anterior y con fundamento en los **artículos 46, 47, 48 Y 51** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se sugiere al Comité de Compras la adjudicación del procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	SUMATORIA TOTAL DE LOS COSTOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)
UNO	ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.	\$91,987.89 M.N.
DOS	SUPER HEAVY EQUIPMENT S.A. DE C.V.	\$92,278.40 M.N.
TRES	ACUMULADORES RENO S.A. DE C.V.	\$9,510.38 M.N.
CUATRO	DESIERTA	*****
CINCO	MARIA MARTINA HERRERA SANCHEZ	\$4,504.88 M.N.

Lo anterior por haber prestado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas.

ATENTAMENTE.


ARQ. CESAR RICARDO HERNANDEZ SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
OFICIALÍA MAYOR